

Así, estos textos presentan a FOZ como uno de los puntales del pensamiento liberal en el Perú. Sin embargo, debe insistirse en que su liberalismo no se involucró meramente con las políticas económicas de los gobiernos, sino que incluyó una preocupación activa por sus raíces morales. Por eso, no sorprende que en la estu-
penda Introducción del libro confiese que sus mayores influencias son pensadores y ensayistas como José Ortega y Gasset, Salvador de Madariaga, Julián Marías y Mariano Grondona, en quienes la preocupación económica está subordinada a una más amplia preocupación política, filosófica y moral.

Por otro lado, debe añadirse que la influencia de estos autores se detecta no sólo en el plano del contenido sino también en el de la expresión del pensamiento. Si Ortega y Gasset dijo que la claridad es la cortesía del filósofo, FOZ hubiera podido asegurar que lo es también del economista. Estos artículos, ensayos y conferencias están compuestos en una prosa tersa, de frases largas, que presentan las ideas acompañadas de ejemplos sugestivos, entretenidos y llenos de vida. Seguramente, algunos economistas peruanos tienen mayor profundidad conceptual en determinadas áreas de su ciencia; sin embargo, es difícil que alguno lo alcance en amplitud de horizonte y felicidad de expresión.

Otro aspecto fundamental de estos escritos es su carácter edificante. Liberal sí, jacobino no -tal es su emblema. En ellos, se critica lo malo o lo equivocado, no a los malos o a los equivocados; sin embargo, sí elogia a los buenos y a los acertados, no al bien ni al acierto. Sólo se personaliza el lado positivo de las cosas. En una sociedad como la peruana, en la que ya Faustino Sánchez Carrión advertía que el odio entre compatriotas a menudo está a flor de piel, esta actitud resulta más que adecuada.

Muchas cosas más podrían decirse de este libro singular. Por ahora, basta terminar asegurando que él está destinado a tener larga vida. No obstante estar compuesto de textos más bien periodísticos, la calidad de su contenido lo hace lectura indispensable para quien quiera tener una visión completa de la evolución de las ideas económicas, políticas y morales del Perú de 1977 a 1992. Leyéndolo, el lector

encontrará mucho de lo mejor -de lo más limpio y lo más noble- que el Perú ha dado de sí en estos años turbulentos.

José Luis Sardón

María Rostworowski y Pilar Remy. *Las Visitas a Cajamarca 1571-72/1578. Estudios preliminares*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1992, 2t. (Fuentes e investigaciones para la historia del Perú, 9).

Cuando en noviembre de 1532 la hueste de conquistadores al mando de Francisco Pizarro divisó la región de Cajamarca, debió quedar impresionada de su fertilidad. En su *Verdadera Relación de la Conquista del Perú*, publicada en Sevilla en 1534, Francisco de Xerez, uno de los expedicionarios, describió el valle como "tierra poblada, de una parte y otra cercada de sierras". El cronista, usualmente parco en sus descripciones del territorio, no omite establecer una comparación entre la población que habitaba Cajamarca y la de la costa: "La gente de todos estos pueblos, después que se subió a la sierra, hace ventaja a toda la otra que queda atrás, porque es gente limpia y de mejor razón, y las mujeres muy honestas. Traen sobre la ropa las mujeres unas reatas muy labradas fajadas por la barriga, sobre esta ropa traen cubierta una manta, desde la cabeza hasta media pierna, que parece mantilla de mujer. Los hombres visten camisetas sin mangas y unas mantas cubiertas. Todos en sus casas tejen lana y algodón, y hacen la ropa que es menester, y calzado para los hombres de lana y algodón, hecho como zapatos." A los ojos del cronista, la población se revelaba como el principal recurso de la región. Sin embargo, a pesar de la importancia económica de Cajamarca, no fue sino hasta 1535 que se introdujo en ella el régimen de la encomienda.

En marzo de 1535, Francisco Pizarro fundó en la costa norte, en un área próxima a la ocupada antes por la capital del reino de Chimor, la ciudad de Trujillo. Como era usual en la época, tras la fundación de una ciudad se procedía al reparto de solares y de la mano de

obra indígena por medio de las encomiendas, entre los vecinos. Ello se hacía con la finalidad de asegurar el establecimiento de los pobladores europeos y el progreso de la naciente colonización.

Es también conocido que en las etapas iniciales de la colonización española del Perú, debido a que el territorio no había sido lo suficientemente explorado, el reparto de encomiendas resultó bastante irregular. Según el licenciado Juan Polo de Ondegardo, Pizarro otorgó encomiendas "por noticias, que ni él sabía lo que dava, ni nadie lo que recibía, sino a tiento y a poco más o menos". Debió ser así como Melchor Verdugo, vecino fundador de Trujillo, obtuvo la importante encomienda de Cajamarca, la cual incluía poco más de tres mil pobladores.

Pero la situación de privilegio que gozaba Verdugo no habría de durar mucho tiempo. En 1541 llegó al Perú el licenciado Cristóbal Vaca de Castro, y entre las instrucciones de gobierno que había recibido de la Corona española se incluía una que disponía la reforma de aquellas encomiendas cuyas dimensiones eran desproporcionadas. Verdugo se contó entre los afectados por la nueva política metropolitana. Así se le quitó la posesión de los indios que componían las guarangas de Bambamarca, Pomamarca y Chondal. De hecho, esto significó perder el acceso a la mano de obra de poco más de un millar de indígenas. Dichas guarangas fueron entonces entregadas en conjunto, en calidad de encomienda, primero a Hernando Alvarado, luego a Diego de Urbina y más tarde a Garcí Holguín.

Por cierto, Verdugo no permaneció inactivo frente al despojo. Apeló ante la Audiencia, pero sin éxito. Después de su muerte, acaecida en 1567, continuó el reclamo su viuda, Jordana Mexía, ahora contra Beatriz de Isásaga, viuda a su vez de Garcí Holguín, el encomendero rival de Verdugo. En 1571, el virrey Francisco de Toledo ordenó una visita a la región de Cajamarca con el propósito de deslindar las encomiendas y dilucidar el dilatado pleito. La visita se inició en octubre de 1571, pero no se concluyó en el plazo previsto. Habría de pasar siete años, hasta 1578, para que se reinicie y culmine.

Con el título de *Las Visitas a Cajamarca 1571-72/1578*, el Instituto de Estudios Peruanos ha editado en dos gruesos volúmenes, como parte de su colección *Fuentes e Investigaciones para la Historia del Perú*, el censo de población realizado en esa región norteña en 1571-72 y 1578, por orden del virrey Toledo en el marco del referido pleito entre Jordana Mexía y Beatriz de Isásaga, las dos mujeres encomenderas. La visita o censo, como se puede leer por el documento, se hizo pueblo por pueblo. En cada uno se registró a la población según su condición: tributarios, viejos, viejas y huérfanos.

Los documentos van precedidos de dos estudios preliminares de las historiadoras María Rostworowski y Pilar Remy. En "Etnias Forasteras en la Visita Toledana a Cajamarca", María Rostworowski llama la atención sobre la presencia de grupos yungas en la región. Por su parte, Pilar Remy, a quien también se debe la transcripción de los documentos, se ocupa de estudiar con bastante rigor, a partir del texto de las visitas, la composición de la población de Cajamarca, así como su distribución geográfica y organización sociopolítica.

En la actualidad contamos con muy escasas fuentes de tipo etnográfico o económico pertenecientes al siglo XVI referidas a Cajamarca. Según Waldemar Espinosa, durante el siglo XVI la región fue objeto de por lo menos siete Visitas administrativas. La primera se habría realizado en febrero de 1535. La segunda, en 1540, estuvo a cargo de Cristóbal de Barrientos, y fue llevada a cabo por orden de Francisco Pizarro y del obispo Vicente Valverde. La tercera, en 1549, fue dispuesta por el pacificador Pedro La Gasca. Años más tarde, en 1567, López García de Castro comisionó a Gregorio González de Cuenca la realización de una nueva inspección. La quinta, practicada entre 1572 y 1574, correspondió a la Visita General toledana. Por último, en la década de 1590 se realizaron otras dos Visitas. Lamentablemente, tan sólo ha llegado a nosotros la de 1540, que mereció una edición del propio Waldemar Espinosa¹. En lo que toca a las demás, son conocidas tan sólo por referencias, en algunos casos bastante imprecisas. Por ello, la edición de *Las Visitas a Cajamarca 1571-72/1578* constituye un

valioso aporte al corpus documental de esa importante región norteña aún no lo debidamente estudiada por los historiadores.

Como ya se ha dicho, las Visitas o censos de 1571-72/1578 fueron promovidos por la autoridad colonial como prueba de oficio en el pleito sostenido entre las dos encomenderas y forman parte del expediente del mismo. Sin embargo, por razones que ignoro, los editores han prescindido de la publicación de los documentos que acompañan las Visitas. De haberlos transcrito, se habrían aportado mayores elementos para entender la dinámica de la sociedad colonial. La no publicación, por ejemplo, de los títulos de las encomiendas y otros autos del litigio, y tan sólo del registro de pobladores, hace aparecer a este último documento descontextualizado. A ello se debe agregar que se echa de menos un sumario del contenido del libro así como de índices (toponímico, etc.). Por otro lado, también habría sido de enorme ayuda la

presentación de un mapa que permitiera reconocer el área geográfica objeto de las visitas. Todo ello denuncia acaso cierto descuido en la preparación de los materiales para la imprenta.

A pesar de ello, *Las Visitas a Cajamarca 1571-72/1578* aportan información de valor no sólo para el historiador, sino también para los investigadores interesados en la demografía histórica, la lingüística y la organización social prehispánicas. Resulta verdaderamente loable el esfuerzo editorial del Instituto de Estudios Peruanos al dar a conocer al público especializado una fuente documental de primer orden.

Pedro Guibovich

NOTA

1. "El Primer Informe Etnológico sobre Cajamarca. Año 1540". En: *Revista Peruana de Cultura*, Lima, 11-12, 1967, pp.5-41.